SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA







90.

Sección



Fecha

2 7 SEP 2024



Integrantes del Observatorio de la Seguridad Ciudadana Pro México celebran cinco años de su creación

ANA PAULA PINEDA FOTO: SERGIO OLVERA

on el objetivo de mejorar la calidad de vida en distintas zonas de la CDMX, hacce de cinco años nació el Observatorio de la Seguridad Ciudadana Pro México, el cual es un grupo civil dedicado a fomentar la denuncia de emergencias, al igual que la rápida respuesta de cuerpos policiacos.

"Creemos que es totalmente relevante la participación de todos y todas las ciudadanas y darnos cuenta de que tenemos su confianza, lo cual es nuestro principal logro", señaló Rodrigo de León, quien es secretario general de la organización.

"Es impresionante que crecimos hasta tener presencia en más de 800 colonias alrededor de la Capital, lo que indica que vamos por un creciona en maior".







2-

Página

90

Sección

Club

Fecha

2 7 SEP 2024'

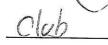






Página

Sección



Fecha

defincuencia, porque ya no podrá haber repre-

salias contra las personas que emitan las acusa-

ciones", dijo Francisco Name, ex piloto de rally.

Algunos asistentes civiles, quienes ya son

2 7 SEP 2024'

una relación cercana con ellos y reconocemos

la labor que hacen, entonces, ya tenemos un

tejido social muy diferente, en el cual todos

confiamos", platicó Eugenia Samayoa, usuaria

del Observatorio desde su inicio.







___5

Sección

d

Fecha

27 SEP 2024

Retiran 29 mil vehículos abandonados en la calle

VIRIDIANA MARTÍNEZ



Un total de 29 mil 382 vehículos abandonados en la vía pública fueron retirados entre el 5 de diciembre de 2018 y el 31 de julio de este año, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Se consiguió a través del programa de Chatarrización, con el cual agentes de Tránsito identificaban autos abandonados, notificaban a sus dueños para que fueran retirados, pero si no contestaban a los tres días eran remitidos al depósito.

Se compactaron 38 mil 646 autos que no fueron reclamados en el mismo periodo, de alrededor de cinco años y medio, a fin de liberar espacio.

Debido a la obstrucción de banquetas y vialidades con diferentes objetos, fueron retirados, entre enero de 2022 y el 30 de abril de este año, 38 mil 941 kilos de los mismos para permitir la movilidad de personas y automovilistas. Los capitalinos pueden reportar autos abandonadas a través de la App "Autos Chatarra".

También informaron que, entre septiembre de 2023 y abril de este año, fueron remitidas 56 mil 683 motocicletas a los depósitos vehiculares, como parte del dispositivo Salvando Vidas.

Fueron levantadas 86 mil 670 infracciones a motociclistas por estacionarse en lugar prohibido, circular sin placa, no usar casco, ir con las luces apagadas, circular por carril destinado para ciclistas, carril confinado o invadir cruces peatonales.

La Policía de Tránsito pasó de 400 a mil 65 agentes, que son los únicos que pueden infraccionar. Sólo 655 están autorizados para expedir y firmar boletas de tránsito o recibos emitidos por equipos electrónicos portátiles en la vía pública y 410 uniformados emiten y firman las boletas de tránsito captadas mediante sistemas tecnológicos.







26

Sección

Fecha

27 SEP 2024

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Se combate a la delincuencia y detienen a mujer

MARCO GAMBOA

26

Policías de la SSC adscritos a esa demarcación llevaron a prisión a María "N" por violencia familiar

l combate a la delincuencia en la alcaldía Miguel Hidalgo sigue dando resultados positivos, pues policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a una mujer identificada como María "N" por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar.

La imputada quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Fueron elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México los que detuvieron a la mujer de 19 años el pasado 17 de septiembre, quien posiblemente es responsable de ejercer violencia familiar.

Los hechos se dieron entre las calles

María "N" fue informada
debidamente sobre sus derechos
de ley, posteriormente fue puesta
a disposición del Ministerio
Público, quien determinará su
situación legal

Felipe Carrillo Puerto y Lago Winniepieg, colonia Legaria en la alcaldía Miguel Hidalgo. Donde dos policías realizaron la detención de la mujer identificada como María "N", de quien, se presume, ejercía violencia familiar.

La imputada aparentemente portaba dos armas punzocortantes, una de ellas un cuchillo pequeño con una puntilla de

un tamaño cercano a 10 centímetros y con un mango verde; y otro de aproximadamente 21 centímetros con un mango gris.

Asimismo, María "N" fue informada debidamente sobre sus derechos de ley, posteriormente fue puesta a disposición del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.



26

Sección _____

Fecha

2 7 SEP 2024



La imputada aparentemente portaba dos armas punzocortantes, un cuchillo pequeño y otro de aproximadamente 21 centímetros /CORTESÍA: SECTOR SOTELO







6

Sección

cd

Fecha

2 7 SEP 2024



Celebran 80 matrimonios en el Reclusorio Varonil Oriente y amenizan el festejo grupo musical de internos y una banda sinaloense de la SSC

METRO / STAFF

n el Reclusorio Varonil Oriente se celebraron 80 bodas, 13 reconocimientos y 16 registros de menores.

Al ritmo de la música del grupo Lobos, de internos del penal, y de la banda sinaloense de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cuyos integrantes soplaron instrumentos de viento como trompetas, la celebración contó con pastel, anillos, vestidos de novia, ramos de flores y hasta con la tradición de colgarles billetes a los novios.

"Estimados esposos y padres de familia, hoy es un día extraordinario, un día en el que dos almas se unen en el sagrado vínculo del matrimonio. "A pesar de las circunstancias, su amor y compromiso son testimonio de que el amor no conoce barreras", expresó Israel Sánchez Rojas, director de Prevención y Reinserción Social.

El Sistema Penitenciario ha realizado 274 bodas,
29 registros y 36 reconocimientos en las cárceles capitalinas, como parte de las
acciones para fortalecer los
vínculos familiares en favor
del ejercicio de derechos
para personas privadas de
la libertad y de una reinserción social integral.

"Las parejas están por unir sus vidas a través del acto del matrimonio civil, felicito a todos y todas quienes formalizarán sus relaciones personales", dijo José Luis Miranda, juez 26 del Registro Civil.





29

Sección

cap

Fecha

2 7 SEP 2024

Fallecieron 2 mil 401 en accidentes viales en seis años; casi 150 mil heridos

JOSEFINA QUINTERO MORALES

zalene

Ante la muerte de 2 mil 401 personas en accidentes viales ocurridos en la Ciudad de México en estos seis años, la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó programas para prevenirlos y colocó más dispositivos.

De acuerdo con los análisis del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), de diciembre de 2018 al 31 de julio pasado hubo 127 mil 678 hechos de tránsito donde además 148 mil 593 personas resultaron lesionadas.

Las medidas de prevención aplicadas, informó la dependencia, determinaron ubicar cámaras para fotocívicas, realizar jornadas de seguridad vial, habilitar cruces seguros, reforzar el programa Conduce sin alcohol, optimizar corredores viales, zonas de operación y reductores de velocidad conocidos como Carrusel.

Con el programa Renovación de la Operación de Tránsito se fortaleció a los policías viales y se trabajó para inhibir la corrupción. En un principio se seleccionó a 400 oficiales, y actualmente la Subsecretaria de Control de Tránsito cuenta con mil 65 policías, únicos facultados para imponer multas.

De esa cifra, 655 están autorizados para expedir y firmar boletas de tránsito emitidas por equipos electrónicos portátiles en la vía pública; mientras 410 expiden los recibos captados mediante los sistemas tecnológicos.

Otra de las acciones que emprendió la secretaría para prevenir accidentes de tránsito fue el operativo Salvando Vidas, que de septiembre 2023 a abril de 2024 remitió 56 mil 683 motocicletas a los depósitos vehiculares.

Asimismo, se levantaron 86 mil 670 multas a motociclistas por estacionarse en lugar prohibido, circular sin placa, no utilizar casco, no tener luces encendidas, invadir el carril destinado para ciclistas o confinado del Metrobús y obstruir cruces peatonales.

La SSC señaló que los operativos continuarán de manera constante y aleatoria en las 16 alcaldías de la capital para evitar conductas que pongan en riesgo la seguridad de los conductores.







Sección

Fecha

27 SEP 2024

Más de 2 mil muertos por accidentes viales

En seis años, dos mil 401 personas perdieron la vida por incidentes de tránsito en la Ciudad de México, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

Como parte de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, la secretaría capitalina reportó que, del 5 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024, se reportaron 127 mil 678 incidentes de tránsito los cuales dejaron 148 mil 593 lesionados.

Derivado de dichos incidentes, la SSC determinó la ubicación de dispositivos preventivos como el programa Conduce Sin Alcohol, Jornadas de Seguridad Vial, Fotocívicas, Cruces Seguros y la optimización de corredores viales, zonas de operación y reductores de velocidad, informóla dependencia.

Através del dispositivo vial Salvando Vidas, 56 mil 683 motocicletas fueron remitidas a los depósitos vehiculares, en el periodo de septiembre 2023 a abril 2024. Asimismo, se levantaron 86 mil 670 infracciones a motociclistas.

Entre las principales causas de infracción se encontraron el estacionarse en lugar prohibido, circular sin placa, no utilizar casco, no circular con las luces

encendidas, circular por carril destinado para ciclistas, carril confinado o invadir cruces peatonales, detallóla SSC.

Adicionalmente, como parte del programa de Chatarrización, del 05 diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024, se retiraron un total de 29 mil 382 vehículos que se encontraban en estado de abandono en la vía pública.

"En una segunda fase del programa, cuando los vehículos en los depósitos vehiculares no son reclamados, son compactados, lo que permite la liberación de espacios en los depósitos y en ese mismo periodo se compactaron 38 mil 646 vehículos en estado de abandono", detallóla dependencia.

Además, para liberar las vialidades de objetos que obstruyen su paso y garantizar la movilidad en alcaldías, la Subsecretaría de Control de Tránsito; retiró 38 mil 941 kilogramos de enseres de la vía pública entre el 1 de enero de 2022 al 30 de abril de 2024, detalló la dependencia.

Las autoridades de la SSC consideraron que es necesario redoblar los esfuerzos en materia de cultura de prevención en materia de tránsito vial.



PERIODO. La Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó 127 mil 678 incidentes de tránsito del5 dediciembre de 2018 al 31 de agosto de 2024.





Página



Sección _____

Fecha



LE LLEGÓ POR DETRÁS

Automovilista ebrio mata a motocielista

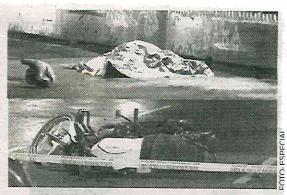
SALVADOR TREJO GRUPO CANTÓN

ciudad de méxico. - Un automovilista ebrio se llevó a un conductor de motocicleta mientras esperaba el alto, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero; el biker perdió la vida debido a las lesiones producidas por el atropellamiento.

El fatal accidente ocurrió en la Calzada de Guadalupe y la avenida Noé, colonia Guadalupe Tepeyac, donde el conductor del auto color gris, placas de circulación 554 UK, atropelló por detrás al conductor de la motocicleta, quien esperaba parado en el alto, por lo que fue arrastrado varios metros.

Al sitio arribaron elementos de los servicios de emergencia, sin embargo, ya nada pudieron hacer por el biker, quien murió instantáneamente al golpearse brutalmente contra el pavimento.

El conductor responsable se dio a la fuga; sin embargo,



Quedó como a 20 metros de su potro de acero

PERITAJES



La Fiscalía capitalina inició los peritajes correspondiencalles más adelante, fue detenido por un grupo de motociclistas, quienes a los policías lo entregaron a los policías capitalinos.

El responsable fue puesto a disposición del agente del-Ministerio Público correspondiente, donde se inició la carpeta de investigación por homicidio culposo.







Sección ___

Fecha

27 SEP 2024

EN LA CALZADA DE GUADALUPE

Ebrio manda a volar a biker

El automovilista no respetó la luz en rojo y embistió la moto delante de él

LILIANA ESPITIA

Un conductor en estado de ebriedad provocó la muerte a un motociclista al embestirlo en la Calzada de Guadalupe, en la Gustavo A. Madero, la madrugada de ayer.

El biker aguardaba a que la luz del semáforo se pusiera en verde para continuar su camino por la vialidad, en el cruce con el Eje 3, de acuerdo con testigos.

Sin embargo, el conductor de un automóvil de color gris, que presuntamente manejaba bajo los influjos del alcohol y a exceso de velocidad, no detuvo su marcha ante el semáforo en rojo.

El automovilista impactó por detrás la motocicleta, lanzando a su conductor a varios metros; terminó sobre el asfalto, por lo que paramédicos se movilizaron a la colonia Industrial.

El motociclista falleció por los golpes al salir proyectado y caer en los carriles, así lo confirmaron. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) resguardaron su cuerpo y lo cubrieron con una sábana metálica.

EL DATO

UNO MÁS
Vecinos señalaron que
en ese cruce
vial no respetan los semáforos; ahí
mismo murió otra per-

sona en julio

pasado.



En tanto, otros oficiales le dieron seguimiento al conductor del vehículo gris, con placas de circulación 554-UK, quien trató de darse a la fuga; fue detenido calles adelante y trasladado al Ministerio Público.

LE VALIÓ. Quedó a disposición de la autoridad por el delito de homicidio culposo, con la agravante de la falta al reglamento de Tránsito, al no respetar la luz roja.

El cuerpo del biker, quien conducía una moto blanca con negro y matrícula 5041G2, fue trasladado a la morgue, donde se esperaría que fuera identificado por sus familiares.

Hasta el momento, se desconocía cuántos años tenía el motociclista y hacia dónde se dirigía.



El tripulante de la moto, placas 5041G2, no fue identificado.





BASTA

Página

31

Sección

Fecha





Destruyeron los aparadores con mazos

ROBAN CASA DE EMPEÑO

Ataca la banda de Los Mazos

SALVADOR TREJO GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Cinco sujetos con mazos ingresaron a una casa de empeño ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón y robaron diversos objetos, sin embargo, al ser perseguidos por la policía, abandonaron el botín y se dieron a la fuga.

El robo ocurrió en las avenidas Barranca del Muerto y Periférico, colonia Los Alpes, a donde arribaron efectivos de la SSC.

Al llegar, se entrevistaron con una mujer de 28 años de edad, quien se identificó como trabajadora de la casa de empeño y les infor-

INDAGAN



La maleta con los artículos robados fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias subsecuentes y el análisis de las cámaras de videovigilancia para la identificación de los responsamó que, al local ingresaron cinco sujetos, amagaron al guardia de seguridad y con mazos rompieron seis vitrinas de donde sustrajeron artículos de joyería, celulares y computadoras portátiles, posteriormente, emprendieron la huida sobre la avenida Revolución.

Con la información obtenida y ayuda del personal de Centro de Comando y Control (C2) Poniente, se implementó un análisis de las cámaras de videovigilancia y se identificó que uno de los posibles implicados cuando abandonó una motocicleta e ingresó a la estación Barranca del Muerto del Metro, si embargo, al percatarse que era seguido, abandonó una ma'eta en el andén, la cual contenía diversos artículos electrónicos con etiquetas de la tienda y restos de cristales.

Además, se ubicó otra motocicleta abandonada al interior del estacionamiento de una plaza corrial, donde viajaban otros dos de los posibles implicados.

FGJCDMX





4		liark		
	Ti.		וֹנוּ	7
	7		1	Ł
- 4	N		52	1

Página

29

Sección _____

Fecha

27 SEP 2024

ROBO MILLONARIO EN LOMAS DE CHAPULTEPEC

Dos delincuentes en moto amagaron a 2 custodios que iban entregar 17 millones de pesos en efectivo, en el 145 de Monte Camerún, en las Lomas de Chapultepec; aunque hubo intercambio de disparos, los asaltantes huyeron con el botín en su poder. La Fiscalía capitalina investiga los hechos.

